

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-0004-2023-EGESUR  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**“ADQUISICIÓN DE HIDRÁULICO PARA CENTRALES ARICOTA 2023-2024”**

En la ciudad de Tacna, siendo las 16:30 horas del día cinco de junio del año dos mil veintitrés, en la Oficina de Logística de la Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A. – EGESUR, ubicada en Av. Ejército s/n, Para Grande, Tacna; la suscrita, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° AS-0004-2023-EGESUR - Segunda Convocatoria, para contratar la “Adquisición de Aceite Hidráulico para Centrales Aricota 2023-2024”, procede de acuerdo con el siguiente detalle:

Relación de participantes que se registraron electrónicamente en el SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	10084437013	VIZCARRA MANCO JAIME EDUARDO
2	Proveedor con RUC	20601479452	GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C

**ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la apertura electrónica de las ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de las ofertas de los siguientes postores:

1) GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C

ADMISIBILIDAD		
POSTOR		GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C
Documentos para la admisión de oferta		
A)	Declaración jurada de datos de postor (Anexo 01)	SI
B)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI
C)	Declaración de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo 02)	SI
D)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo 03)	SI
E)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo 04)	SI
F)	El precio de la oferta en dólares americanos(Anexo 06)	SI

## EVALUACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar la oferta admitida:

POSTOR		GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C	
Criterios de evaluación	Puntaje Máximo	Propuesta Dólares	Puntaje
Precio	100	USD 87,777.07	100
<b>Puntaje total</b>		100	
<b>Orden de prelación</b>		<b>PRIMER LUGAR</b>	

## OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Por lo señalado, se procede a otorgar la buena pro para contratar la "ADQUISICIÓN DE HIDRÁULICO PARA CENTRALES ARICOTA 2023-2024", al postor GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C, por el importe total de US\$ 87,777.07 (Ochenta y Siete Mil Setecientos Setenta y Siete con 07/100 dólares americanos), incluido tributos y otros conceptos.

Siendo las 17:30 horas del día cinco de junio del año dos mil veintitrés, se dio por concluido el acto, firmando a continuación el Jefe de Logística.

**Juan Pablo Chambergó Becerra**  
Jefe de Logística (e)